



se ella mañana de este día diez y nueve de Octubre de
mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos en junta los S.
del Ayuntamiento Constit. de la misma, con el man
jido y abajo firmaron los que se ven, cediendo cuenta de las or
denes recibidas desde la anterior Sesión, y se acordó en
eracto y puntual cumplimiento

Acto continuo, Constituida la Corporación en Sesión pública,
juntamente algunos vecinos que quisieron concurrir, dije
ron don S.
punta Municipal para el año próximo de mil ochoc
cincuenta y siete; y así lo verificaron figu
rando todos los gastos, que debe sufragar la población,
asegurados a la mayor estricteza económica, resultando a
cada los vecinos a veinte y cinco mil ochocientos
D. O. no figuran de los ingresos por que los productores
de las fincas de propios y arbitrios establecidos en esta
Ha acordado con esta, no solo se cubra el gasto,
sino también de Provinciales y de la denegada

